

**ACTA No. 1 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012, DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 nueve horas del día 26 veintiséis de diciembre del año dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Lic. Pedro Morales Sifuentes, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 21 de diciembre de 2011.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2011 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de PROGRAMA DE TRABAJO 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.
7. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Pedro Morales Sifuentes, Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, y Lic. María Concepción Hernández de León, así como la Lic. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Al tratarse el punto tercero, fue puesto a consideración de los presentes el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 21 de diciembre de 2011, estando de acuerdo los consejeros con el contenido de la misma, no habiéndose recibido observaciones al respecto.

Con referencia al punto cuarto del Orden del Día, relativo al seguimiento de acuerdos de la Comisión, se presentó el concentrado respectivo, solicitando los consejeros ciudadanos integrantes de la Comisión, el que la Secretaria Técnica proceda a elaborar un concentrado únicamente con los acuerdos pendientes de cumplimiento para que al iniciar el año 2012 se expidan los oficios necesarios para recordar del cumplimiento de los mismos a quien corresponda.

Por lo que hace al punto quinto del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión, Lic. Pedro Morales Sifuentes, solicitó a la Secretaria Técnica procediera a exponer el proyecto respectivo, lo que fue atendido, recibándose únicamente la observación de que al informe le fuera anexada la Sesión Ordinaria del día de la fecha, y hecho lo anterior, se solicite una reunión con el Consejero Presidente del Consejo, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, a efecto de entregarle el informe 2011 de la Comisión.

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión asimismo solicitó a la Secretaria Técnica procediera a exponer el proyecto de referencia, lo que fue atendido en sus términos, considerando el Consejero Presidente que la aprobación del mismo se dejara para una sesión posterior, a efecto de estudiarlo y elaborar las observaciones conducentes.

Respecto del punto 7 del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales por tratar, a lo que ésta contestó que sí, que se daba cuenta con el oficio de número CEEPC/CPTAI/C/028/2011, suscrito por la Lic. María

Concepción Hernández de León, en su carácter de Consejera Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo, por medio del cual se solicitaba apoyo a esta Comisión de Asuntos Jurídicos para elaborar un proyecto de contrato de prestación de servicios profesionales, a lo que la Secretaria Técnica manifestó que el área de Recursos Humanos del Organismo Electoral, ya tenía un formato que manejaba para esos casos, y que entonces lo conducente sería turnar dicho contrato a la Comisión de Transparencia, para que en éste se insertaran las cláusulas que considerara procedente dicha Comisión, a lo que se estuvo de acuerdo.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**79/12/2011.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**80/12/2011.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 21 de diciembre de 2011.

**81/12/2011.** Punto 4 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión se aprobó que se elaborara un concentrado de los acuerdos pendientes de cumplimiento para que al iniciar el año 2012 se expidan los oficios necesarios para recordar del cumplimiento de los mismos a quien corresponda.

**82/12/2011.** Punto 5 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó el INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2011 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, con la adición solicitada. El informe de referencia se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.

**83/12/2011.** Punto 6 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó el dejar el presente punto para aprobación en sesión posterior de la Comisión.

**84/12/2011.** Punto 7 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó que en atención al oficio CEEPC/CPTAI/C/028/2011, suscrito por la Lic. María Concepción Hernández de León, en su carácter de Consejera Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo, por medio del cual se solicita apoyo a la Comisión de Asuntos Jurídicos para elaborar un proyecto de contrato de prestación de servicios profesionales, se turne el contrato que maneja el área de Recursos Humanos a la Comisión de Transparencia.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ  
DE LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA**